



REFORMA JUDICIAL SOCABA INDEPENDENCIA DEL PJ, DICE EL ALTO COMISIONADO DE LA ONU

Por Redacción / *El Independiente*

El alto comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Volker Türk, advirtió este lunes de que la nueva reforma judicial en México puede "socavar seriamente" la independencia del sistema de justicia y su capacidad de defender eficazmente el Estado de derecho.

"Sigo preocupado por la reforma judicial -lo he dejado muy claro- porque tememos que algunas de las disposiciones que existen actualmente corren el riesgo de socavar seriamente la independencia del poder judicial, pero también su capacidad para defender eficazmente el Estado de derecho", señaló Türk en la conferencia de prensa previa al Día de los Derechos Humanos.

De acuerdo con un comunicado difundido en México, el funcionario aseveró que ha pedido a los responsables de la toma de decisiones que aseguren la independencia del Poder Judicial y garanticen que quienes presenten sus candidaturas para las elecciones de junio próximo sean "personas íntegras e idóneas, con la formación y las cualificaciones adecuadas".

Por otra parte, expresó su preocupación por la aplicación de la prisión preventiva oficiosa, pues dijo que esta no debe ser la "respuesta en este tipo de circunstancias".

"Esto ha sido una preocupación no solo en México, sino también en muchas otras situaciones. De hecho, necesitamos casi lo contrario, debemos alejarnos de las políticas de encarcelamiento en términos más generales", señaló.

La reforma constitucional de ampliación de prisión preventiva se aprobó a principios de este mes en el Congreso mexicano y agrega delitos como la extorsión, el contrabando y ciertos tipos penales relacionados con las drogas, a la lista de cargos en los que la prisión preventiva es automática.

RECONOCE REFORMAS DE CSP SOBRE IGUALDAD DE GÉNERO

El alto comisionado Volker Türk también reconoció las reformas aprobadas por la presidenta mexicana, Claudia Sheinbaum, sobre los derechos de las mujeres, la igualdad de género y los derechos de los pueblos indígenas y afroamericanos.

La reforma judicial adoptada en septiembre en México incluye elementos como la elección popular de jueces, la terminación anticipada de

los mandatos judiciales o la creación de un Tribunal de Disciplina Judicial con amplias facultades.

MENSAJE ÍNTEGRO

A continuación, el mensaje íntegro del alto comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Volker Türk:

"Hemos visto reformas que quieren fortalecer los derechos de las mujeres, por ejemplo, la igualdad de género, pero también los derechos de los Pueblos Indígenas y los Afroamericanos.

Sigo preocupado por la reforma judicial -lo he dejado muy claro- porque tememos que algunas de las disposiciones que existen actualmente corren el riesgo de socavar seriamente la independencia del poder judicial, pero también su capacidad para defender eficazmente el Estado de derecho.

He pedido a los responsables de la toma de decisiones que aseguren la independencia del poder judicial y que garanticen que las personas candidatas que se presenten sean personas íntegras e idóneas, con la formación y las cualificaciones adecuadas.

Y, como también habrán visto, he hecho comentarios sobre la ampliación de la prisión preventiva oficiosa, que nunca pensamos que sea la respuesta en este tipo de circunstancias. Esto ha sido una preocupación no sólo en México, sino también en muchas otras situaciones. De hecho, necesitamos casi lo contrario, debemos alejarnos de las políticas de encarcelamiento en términos más generales".



El alto comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Volker Türk. (Foto: ONU)



Cartón: Por Erick